

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA MILANOVA S.A CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2014

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN URDESA NORTE CALLE SEXTA # 210 INTERSECCION AVENIDA TERCERA SE REUNE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA MILANOVA S.A , EN LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS GONZALEZ ABRAMOWICZ BELO, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIO DE DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA, PAGADAS EN EL 25 % DE SU VALOR Y CON VOTOS , GONZALEZ ABRAMOWICA GONZALO ANIBAL POR SUS PROPIOS DERECHOS PROPIETARIAS DE DOSCIENTOS SESENTAY SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA PAGADAS EN EL 25% DE SU VALOR Y GONZALEZ ABRAMOWICZ MARIA DANIELA CON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA, PAGADAS EN EL 25 % DE SU VALOR DERECHO A 100 VOTOS:

PRESIDE LA SECCION LA SRTA. GONZALEZ ABRAMOWICZ, Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. GONZALEZ ABRAMOWICZ ANIBAL

LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA QUE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL Y EN QUE SE DEBERA TRATAR Y RESOLVER LOS PUNTOS QUE FORMAN PARTE DEL DIA:

1.- RENUNCIA DEL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, Y:

2.- DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA COMPLETO EL QUORUM REGLAMENTARIO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA Y ABIERTA LAS DELIBERACIONES.

POR SECRETARIA SE PROCEDE A LEER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE DICE:

1.- RENUNCIA DEL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

TOMA LA PALABRA EL SR. JAIRO MODESTO VERA LINO QUIEN MANIFIESTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE EN VISTA DE SUS MULTIPLES OCUPACIONES SE VE EN LA OBLIGACION DE RENUNCIAR AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA MILANOVA S.A AGRADECIENDOLES DE ANTEMANO POR LA CONFIANZA BRINDADA PARA EL EJERCICIO A CARGO.

UNA VEZ ESCUCHADA LAS PALABRAS DE EL SR. GONZALEZ ABRAMOWICZ GONZALO, LA JUNTA LUEGO DE CIERTAS DELIBERACIONES AL RESPECTO RESOLVIO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACEPTA LA RENUNCIA DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MILANOVA S.A, PARA EL CUAL FUE ELEGIDO.

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE DICE:

2.- DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

EN LO QUE SE REFIERE A ESTE PUNTO, EL GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DISPONE QUE LOS ACCIONISTAS CONSIGNEN SUS VOTOS PARA LA ELECCION DE FUNCIONARIOS DE LA MISMA.

UNA VEZ ESCOGIDA LA VOTACION RESULTA ELECTO PARA GERENTE GENERAL EL SR. GONZALEZ ABAD EDUARDO GONZALO EL MISMO QUE FUE ELEGIDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. SE RESUELVE TAMBIEN AUTORIZAR AL SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE DE INMEDIATO LES PASE EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS ELEGIDOS.

FINALMENTE EL GERENTE GENERAL MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO 12055 EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ARTICULO VIGESIMO TERCERO, DEBE DEJARSE CONSTANCIA DEL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE DE ESTA SESION.

LA JUNTA EN CUMPLIMIENTOS DE DICHA OBLIGACION REGLAMENTARIA DEJA CONSTANCIA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERA INCORPORARSE AL EXPEDIENTE SON.

a.- LISTA DE ASISTENTES Y NÚMERO DE ACCIONES PRESENTADAS

b.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA POR EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL GERENTE GENERAL DE LA JUNTA CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA HECHO POR EL CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA MISMA, QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION, FIRMANDO POR CONSTANCIA EL GERENTE Y EL SUSCRITO SECRETARIO

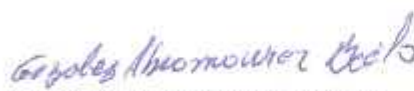
ADEMAS DA HA CONOCER EL SIGUIENTE INFORME DETALLADO A CONTINUACION

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2014, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

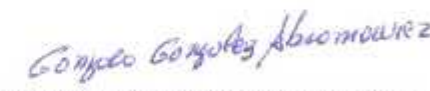
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que no refleja utilidad alguna. **TERCERO:** Elegir con la totalidad de los votos al Sra. EVELYN PEREZ CASTRO, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 9h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.


GONZALEZ ABRAMOWICZ BEILO

ACCIONISTA


GONZALEZ ABRAMOWICZ GONZALO

ACCIONISTA


GONZALEZ ABRAMOWICZ MARIA DANIELA

ACCIONISTA